

MUCD condena hechos ocurridos en Reynosa y exige que las autoridades atiendan la crisis de inseguridad que vive la entidad

- MUCD condena el ataque de grupos armados en contra de 19 personas en Reynosa, Tamaulipas.
- Exigimos verdad, justicia y reparación para las víctimas de estos hechos y que las autoridades locales y federales se tomen en serio su obligación de proteger a la ciudadanía.
- La respuesta militarizada en Tamaulipas ha dejado a las policías de la entidad en un estado de abandono y no ha logrado disminuir la violencia. En consecuencia, urgimos que el Estado adopte una política para fortalecer la investigación de los delitos, asegurar el acceso a la justicia y prevenir estos delitos antes de que ocurran.

Ciudad de México a 22 de junio de 2021.- El pasado 19 de junio en Reynosa, Tamaulipas un comando armado ejecutó a por lo menos 19 personas en tres distintos atentados. Entre las víctimas hay varios taxistas, un estudiante de enfermería, un empleado de una universidad, varios trabajadores de una constructora, un comerciante, una persona migrante y otras personas más que hasta el momento no han sido identificadas.

En MUCD lamentamos estos hechos y exigimos a las autoridades federales y locales a investigar, juzgar y sancionar a los responsables, así como dar reparación integral para las víctimas. Asimismo, reiteramos que el Estado debió prevenir la ocurrencia de estas violaciones a Derechos Humanos y que además tiene el deber de garantizar el derecho a la verdad, a fin de que las familias de las víctimas y la sociedad conozca qué ocurrió en este lamentable hecho.

Las condiciones de seguridad en nuestro país siguen sin mejorar y la estrategia actual no ha dado resultados. La violencia en Reynosa ha crecido considerablemente en los últimos años. De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2015 Reynosa tuvo una tasa de 8 homicidios dolosos y feminicidios por cada 100 mil habitantes. Dicha cifra tuvo el registro más alto en 2017 y 2018 en donde se cometieron 34 homicidios dolosos y feminicidios por cada 100 mil habitantes. Para 2020, se registraron 23 homicidios dolosos y feminicidios por cada 100 mil habitantes.

Tamaulipas actualmente carece de policías municipales y su policía estatal es limitada; consecuentemente, el uso del ejército para compensar la falta de elementos policiales ha implicado un gasto insostenible para el gobierno estatal y no ha dado los resultados esperados. Los hechos ocurrieron a menos de tres kilómetros de la octava zona militar y, a pesar de ello, los perpetradores pudieron cometer tres atentados antes de que las autoridades detuvieran a una sola persona, sin que haya hasta ahora información sobre los otros perpetradores.

El uso del Ejército en suplencia de las policías locales no resolverá el problema de inseguridad. Por ello, es urgente que el gobierno federal adopte una política que contribuya a fortalecer a las policías locales, de tal manera que ellas puedan identificar y prevenir estos hechos. Para lograr un México más justo, seguro y en paz es necesario que la política de seguridad ponga énfasis en fortalecer la investigación de los delitos para terminar con la impunidad, asegurar el acceso a la justicia y la reparación para las víctimas y crear policías locales capaces de prevenir e identificar estos delitos antes de que ocurran.

Contacto para prensa

Ulises Vera | Director de comunicación | l.vera@mucd.org.mx